



El suscrito Representante Legal de la Cooperativa Multiactiva de Transportadores andinos **COOTRASANDINOS**. NIT. 860.513.471-8 dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 y 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICA

1. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Cooperativa Multiactiva de Transportadores andinos **COOTRASANDINOS**. NIT. 860.513.471-8 asignados en la asamblea General Ordinaria la cual consta en el acta No. 29 del día 28 de febrero de 2026.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJO DE ADMINISTRACION 2026	DETALLE VOTOS		CANTIDAD
	Votos Escrutados		62
	Votos Anulados		0
	Votos inexistentes		0
	Votos aceptados en conteo		62
	No. ORDEN LISTA	CANDIDATO	CONFORMACIÓN 2026 - 2027
		Glinys Ramos Valencia Cordoba	PRINCIPAL
		Blanca Ofelia Zabala Oyuela	PRINCIPAL
		Nubia Marina Figueroa Aponte	PRINCIPAL
		Elsa Judith Santos Matiz	SUPLENTE
		Edgar Eduardo Galindo Marzano	SUPLENTE
		Ramon Payanene Acosta	SUPLENTE

JUNTA DE VIGILANCIA

JUNTA DE VIGILANCIA 2026	DETALLE VOTOS		CANTIDAD
	Votos Escrutados		62
	Votos Anulados		0
	Votos inexistentes		0
	Votos aceptados en conteo		62
	No. ORDEN LISTA	CANDIDATO	CONFORMACIÓN 2026 - 2027
		Jenny Oliveros Bejarano	PRINCIPAL
		Miguel Arturo Abaunza	PRINCIPAL
		Martha Lucia Reyes Matiz	PRINCIPAL
		Karen Montes Zabala	SUPLENTE

REVISOR FISCAL

La Asamblea general ordinaria por unanimidad con 55 votos ratifico y nombró al señor Ramón Maldonado Ferrucho, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.489.799 expedida en Bogotá, el 30 de noviembre de 1980 y tarjeta profesional No. 23140-T, para ejercer las funciones de Revisor Fiscal principal de la entidad y por unanimidad con 55 votos ratifico y nombró a la señora Carmen Alicia Martinez Mojica, identificada con cedula de ciudadanía No. 39.547.389, expedida en Bogotá el 14 de agosto de 1987 y tarjeta profesional No. 55032-T, para ejercer las funciones de Revisor Fiscal Suplente de la entidad. Los dos nombrados se eligieron para el periodo marzo 2026 a marzo 2027.

REPRESENTANTE LEGAL

El consejo de administración en su acta No. 295 del 4 de febrero de 2026 aprueba por unanimidad que continúe como representante legal principal la señora Luz Jacqueline Acosta Leon identificada con cedula de ciudadanía No. 52.122.074 y como representante legal suplente el señor Julio Ernesto Quiroga identificado con cedula de ciudadanía No. 79.490.957.

CONTADOR

El consejo de administración en su acta No. 295 del 4 de febrero de 2026 aprueba por unanimidad y ratifica a la contadora Francia Marcela Arévalo Duarte identificada con cedula número. 52.847.571 y tarjeta profesional 116.996-T para ejercer como contadora.

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

El consejo de administración en su acta No. 285 del 26 de julio de 2024 aprueba por unanimidad que el oficial de cumplimiento sea la representante legal Luz Jacqueline Acosta Leon identificada con cedula No.52.122.074 y la suplente la señora Elsa Judith Santos Matiz identificada con cedula No. 51.897382.

2. Que las personas indicadas en el numeral anterior (Consejo de administración, junta de vigilancia se les reconoce ANUALMENTE por concepto de colaboración y participación por valor total de \$2.309.814 por la labor desempeñada durante el 2025, dicho valor es distribuido entre todos los integrantes.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

GLINYS VALENCIA	360,000
BLANCA ZABALA	573,494
RAMON PAYANENE	360,000
ELSA SANTOS	170,000
EDGAR GALINDO	170,000
NELSON ESCALANTE	170,000
NUBIA FIGUEROA	170,000

JUNTA DE VIGILANCIA

JENNY OLIVEROS	100,200
MELBA ZABALA	35,000
MARTHA LUCIA REYES	45,000
CAMILO MENDIETA	30,000

CONTADOR

MARCELA AREVALO	126,120
-----------------	---------

TOTAL	2,309,814
-------	-----------

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 18 días del mes de marzo de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

Cordialmente,

LUZ JACQUELINE ACOSTA LEÓN
CC. 52.122.074 Bogotá

LUZ JACQUELINE ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

administración@cootrasandinos.com.co
3167488852